



Nit: 890000957-2

Corporación de Cultura y Turismo de Armenia

INFORME SOBRE SEGUIMIENTO AL PLAN DE ANTICORRUPCION PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 30 DE ABRIL DE 2019

CORPORACIÓN DE CULTURA Y TURISMO DE ARMENIA

Armenia abril 24 de 2019

INTRODUCCION

El presente seguimiento se enfoca en la verificación del avance de las actividades definidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano a Abril 30 de 2018, realizada por la oficina de Control Interno de la CCTA, cumpliendo con su función de



CORPORACIÓN
DE CULTURA
Y TURISMO
DE ARMENIA

R-DD-PDE-003 V19 06/12/2018

Carrera 19A entre Calle 26 y 29 Edificio Republicano 2do Piso.
Tel – (6) 731 45 31 - 731 45 30 - 318 340 11 89 - 310 676 57 53.
C.P.630004

Correo Electrónico: atenciónalclientecorpocultura@armenia.gov.co



Nit: 890000957-2

Corporación de Cultura y Turismo de Armenia

control y verificación según lo dispuesto en los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011, en el decreto reglamentario 2641 de 2012 en su artículo 5 Deber de elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano. Dicha estrategia contemplará, entre otras cosas, el mapa de riesgos de corrupción en la respectiva entidad, las medidas concretas para mitigar esos riesgos, las estrategias anti trámites y los mecanismos para mejorar la atención al ciudadano”.

Para ello, el Programa Presidencial de Modernización, Eficiencia, Transparencia y Lucha contra la Corrupción señala una metodología para diseñar y hacerle seguimiento a la señalada estrategia. En ese sentido, a partir de la información reportada por el proceso que hace las veces de planeación, la Oficina de Control Interno, realizó el seguimiento a las actividades del anticorrupción comprendidas 1 de Enero al abril 30 de 2019.

Objetivos del Seguimiento

Realizar el seguimiento a las actividades del plan de anticorrupción y atención al ciudadano de la CCTA, empleando la metodología definida en el documento “Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano versión 2”. Dar cumplimiento a lo establecido en la normatividad vigente ley 1474 de 2011 y decreto reglamentario 2641 de 2012 Establecer el Nivel de Cumplimiento de las Acciones propuestas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la CCTA. Identificar acciones de mejora para las acciones propuestas.

ALCANCE

El presente seguimiento se enfoca en el seguimiento de las actividades definidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. El cual debe

Realizarlo la Oficina de Control Interno de la CCTA, según lo dispuesto en el Artículo 5 del Decreto 2641/2012 y el Decreto 214 de 2016.

NORMATIVIDAD

Decreto 2641 del 17 de Diciembre de 2012 de la Presidencia de la República de Colombia, “Por el cual se reglamentan los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011.” Decreto 13 del 10 de enero de 2012 de la Presidencia de la República de Colombia, “Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública”. Decreto 4632 del 09 de Diciembre 09 de 2011 de la Presidencia de la República de Colombia, “Por medio del cual se reglamenta parcialmente la Ley 1474 de 2011 en lo que se refiere a la

Comisión Nacional para la Moralización y la Comisión Nacional Ciudadana para la Lucha contra la Corrupción y se dictan otras disposiciones.” Ley 1474 de Julio 12 de 2011 del Congreso de Colombia, “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.” Documento CONPES 3654 del 12 de abril de



Nit: 890000957-2

Corporación de Cultura y Turismo de Armenia

2010, Consejo Nacional de Política Económica y Social República de Colombia - Departamento Nacional de Planeación. "Política de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos". Ley 962 del 8 de julio de 2005 del Congreso de Colombia, "Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos. "Constitución Política de Colombia.

DOCUMENTOS REFERENCIA

El Plan de anticorrupción presentado por el área que hace las veces de la oficina de planeación.

Descripción de las políticas

a) Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos Corrupción b) Racionalización de Trámites c) Rendición de Cuentas d) Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano e) Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información F) Plan anticorrupción y Atención al Ciudadano f) Iniciativas Adicionales.

La revisión y análisis se realizó teniendo en cuenta las indicaciones metodológicas para su formulación y seguimiento adoptadas por la Presidencia de la Republica mediante Decreto 124 del 26 de enero de 2016,

ANALISIS Y SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES COMTEMPLADAS EN EL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO A ABRIL30 DE 2019

Una vez realizado el seguimiento al primer componente Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos Corrupción Según el documento del plan de anticorrupción de la vigencia 2019 de la Corporación de Cultura y Turismo de Armenia, este contiene una matriz que contiene los componentes del plan de anti corrupción asi:

Gestión del Riesgo de Corrupción mapa de riesgos de corrupción primer seguimiento abril 30 de 2019

componente	Actividades programadas	Actividades cumplidas	Porcentaje de cumplimiento	Observación
	Política de administración	1	100%	



Nit: 890000957-2

Corporación de Cultura y Turismo de Armenia

	del riesgo de corrupción			
Primer componente- Gestión del riesgo de corrupción- Mapa de riesgo de corrupción	Matriz de riesgos de corrupción actualizado	1	100%	
	Un informe anual de administración de riesgo	Se realizó en marzo 29 de 2019	100%	Este se debe actualizar según la nueva versión del guía del plan de anticorrupción
	Consulta y divulgación la entidad público	en la página web el plan de anticorrupción y su mapa de riesgo	100%	
	Determinar el tiempo de monitoreo y revisión para el plan de anticorrupción y su mapa de riesgo	Se realiza su monitoreo mensual	20%	
	seguimiento	Elaborar los informes de seguimiento al plan de anticorrupción 3 informes	50	Se realizó seguimiento de enero y abril

Segundo componente del plan de anticorrupción es RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES

Actividad de este componente es un informe de otros procedimientos pero la entidad no estableció la fecha exacta por lo que debe informar

El tercer Componente RENDICIÓN CUENTAS

Este componente contiene las siguientes subcomponentes según estrategias del plan de anticorrupción:

Subcomponente 1

Información de calidad y en lenguaje comprensible



Nit: 890000957-2

Corporación de Cultura y Turismo de Armenia

La actividad de este es elaborar un informe de gestión y publicarlo en la página el cual aparece allí

Subcomponente 2

Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones

Las actividades de estos componentes son:

Boletines de prensa virtuales con complemento de audio como canal de multimedia, en los cuales se visualice la gestión de la entidad.

La entidad ha venido realizando boletines de prensa virtuales tal como lo estipula la entidad

Publicaciones en redes sociales de la gestión del Director(a) de la entidad

Informe de medición del incremento de usuarios de las redes sociales

Plan de acción y seguimiento publicado

La entidad viene publicando mensualmente el plan de acción

Periódico Corporativo como herramienta de comunicación actualizada de manera periódica esta actividad es de información interna de la entidad

Subcomponente 3

Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas

Actividad de este componente

Incluir en la estrategia de rendición de cuentas acciones para fortalecer el subcomponente de incentivos para motivar la cultura de la rendición de cuentas. La sub actividad es realizar actividades Plan de capacitación dirigido a Servidores Públicos sobre la importancia de rendir cuentas y la norma relacionada, diseñado y en proceso de implementación y/o evaluación se observa dentro del plan de anticorrupción que esta actividad se desarrolla dentro el periodo comprendido entre el mes de febrero a diciembre 31 de 2019 por lo que es necesario que la entidad defina las fecha exactas de esta actividad.

Plan de capacitación al Concejo Municipal de Cultura sobre la importancia de la rendición de cuentas y como aprovecharla como herramienta de control y veeduría ciudadana la entidad ha realizado actividades con el concejo municipal de cultura

Subcomponente 4

Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional

La actividad de este componente es Realizar cuatro informes donde se reporte el avance del cumplimiento del Plan Estratégico Institucional de acuerdo al MIP

Esta actividad la realizo en el mes de marzo

Cuarto Componente

MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO

Este componente contiene los siguientes subcomponentes según la metodología establecida para este fin.

Subcomponente 1



Nit: 890000957-2

Corporación de Cultura y Turismo de Armenia

Estructura administrativa y Direccionamiento estratégico

Las actividades de este son las siguientes

Realizar cuatro informes donde se reporte el avance del cumplimiento del Plan Estratégico Institucional de acuerdo al MIPG la entidad lo realizo en el mes de marzo

Realizar la actualización del Mapa de Procesos de la entidad, teniendo en cuenta el MIP, la entidad lo realizo con la actualización del MIPG

Subcomponente 2

Fortalecimiento de los canales de atención

La actividad de este componente es Responder todas las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Observaciones para lo cual la entidad realiza un informe mensual y uno consolidado cada semestre

Subcomponente 3

Talento Humano

Las actividades de este talento son:

Campaña de difusión socializada e implementada sobre el protocolo de servicio al ciudadano. La entidad tiene programa para realizar esta actividad de febrero diciembre por lo que la entidad debe precisar la fecha exacta de esta actividad

Subcomponente 5

Normativos y Procedimental

Actividad de este componente

Implementar una matriz de recepción de correspondencia con alertas para el trámite de la misma al interior de la entidad. la entidad actualizo la matriz de correspondencia

Subcomponente 6

Relacionamiento con el ciudadano

Actividad de este componente

Implementar un criterio diferencial para el acceso a la información a las personas que se encuentran en situación de discapacidad (formatos alternativos comprensibles para dichos grupo

La entidad especifica como producto situación de discapacidad (formatos alternativos comprensibles para dichos grupos) Información a publicar traducida al Braille para facilitar comprensión por personas en situación de discapacidad. tiene un periodo de febrero a diciembre de 2019 por lo debe precisar la fecha exacta.

QUINTO COMPONENTE:

MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Este componente tiene los siguientes subcomponentes:

Subcomponente 1

Lineamientos de Transparencia Activa

Actividad de este componente

Mecanismos de transparencia activa y como producto



Nit: 890000957-2

Corporación de Cultura y Turismo de Armenia

Información de servidores públicos y contratistas publicada y actualizada de manera periódica la entidad ha venido actualizando la matriz de la base de datos de los contratistas

Subcomponente 2

Lineamientos de Transparencia Pasiva

La actividad consiste Protocolo de gestión de solicitudes a las que se niega acceso a la información definido la entidad debe precisar la fecha de elaboración del protocolo

Sistema de PQRSD de la entidad operando la entidad viene realizando un informe mensual de la PQRSD

Subcomponente 3

Elaboración los Instrumentos de Gestión de la Información

Actividad de este subcomponente es

Registro de activos de información publicado y actualizado de manera permanente la entidad debe precisar la fecha de publicación de esta actividad en la página de la entidad, toda vez que lo tiene de Febrero a Diciembre de 2019

Matriz de índice de información clasificada y reservada, unificada y actualizada de manera permanente. La entidad debe precisar la fecha de publicación de esta actividad en la página de la entidad, toda vez que lo tiene de Febrero a Diciembre de 2019

Esquema de publicación publicado y actualizado de manera permanente. La entidad debe precisar la fecha de publicación de esta actividad en la página de la entidad, toda vez que lo tiene de Febrero a Diciembre de 2019

Información a publicar traducida al Braille para facilitar comprensión por personas en situación de discapacidad. La entidad debe precisar la fecha de publicación de esta actividad en la página de la entidad, toda vez que lo tiene de Febrero a Diciembre de 2019

Componente sexto Iniciativas Adicionales

Realizar actividades institucionales de socialización del código de integridad. La entidad debe precisar la fecha de publicación de esta actividad en la página de la entidad, toda vez que lo tiene de Febrero a Diciembre de 2019

Lucelly Peña Rojas

Directora de Control Interno